



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 265-06

SALTA, 10 ABR. 2006

Expte.No. 5165/05

VISTO:

La Resolución H.No. 199/06 mediante la cual se convoca a elecciones para la renovación de autoridades de los Estamentos de Profesores Regulares, Interinos-Temporarios-Adscriptos, Graduados y Director en la Escuela de Letras; Interinos-Temporarios-Adscriptos en la Escuela de Filosofía y Graduados en la Escuela de Historia, para el día 25 de abril de 2006; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada resolución se omitió incluir al estamento de Profesores Regulares en la convocatoria a elecciones;

Que corresponde dejar aclarada tal situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

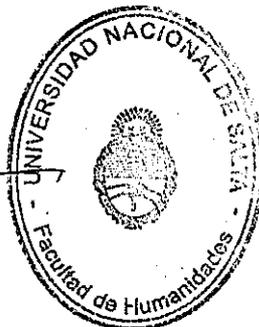
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

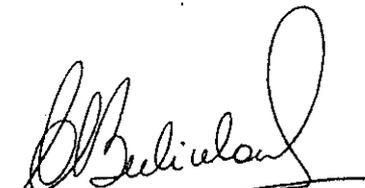
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el Artículo 1º de la Resolución H.No.199/06 en el sentido de dejar aclarado que el Estamento de Profesores de la Escuela de Historia también deberá elegir sus representantes ante la Comisión Directiva.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuelas de Historia, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH..

  
PROF. SUSANA RIES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES UNSA



  
Lic. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
FAC. DE HUMANIDADES - UNSA